



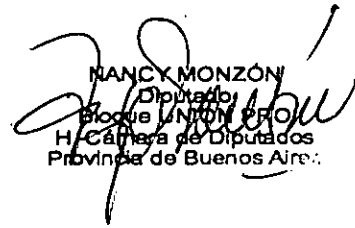
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo el 430° aniversario de la fundación de la Ciudad de Buenos Aires, producida el 11 de junio de 1580.-

  
NANCY MONZÓN  
Diputada  
Bloque UNIÓN PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**FUNDAMENTOS:**

Juan de Garay partió de Asunción el 9 de marzo de 1580 para fundar una nueva ciudad ubicada en un punto estratégico del mapa sudamericano: la confluencia de los grandes ríos mesopotámicos y la salida al Atlántico, desde donde se podría tener una mayor comunicación con la metrópolis.

De origen español (se supone que nació en Burgos o Vizcaya en 1527), Garay había llegado a los 15 años a suelo americano para acompañar a su familia en Perú (su tío Ortiz de Zárate era oidor en Lima).

La primera fundación de Buenos Aires había fracasado. Realizada por el adelantado Pedro de Mendoza (1487- 1537) en los primeros días de febrero de 1536, el asedio de los querandíes hizo estragos entre los primeros colonizadores y la corona decidió su despoblación en 1541. No se han encontrado vestigios de este primer asentamiento y los intentos por situar precisamente el lugar donde se realizó, resultaron infructuosos dada la precariedad edilicia de aquella primera avanzada española y la acción beligerante de las tribus locales que no han dejado evidencia. Las hipótesis acerca del lugar de emplazamiento fueron varias, desde aquellos que sostenían que se habría producido la en las inmediaciones del Parque Lezama, hasta otros que la sitúan en la Vuelta de Rocha en el actual barrio de La Boca, otros que la sitúan en el "Alto de San Pedro" (San Telmo), en la actual Plaza San Martín o en un sector elevado del Parque de los Patricios.

Hacia 1580 el panorama era diferente. Los españoles habían abierto asentamientos al sur de Lima (Asunción, Santiago, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza, Córdoba) y el descubrimiento de las minas de plata en Potosí hacía necesario un camino seguro del metal precioso hasta la península. En 1561, Garay había participado de la fundación de Santa Cruz de la Sierra (actual Bolivia) y hacia el final de esa década se trasladó a Asunción, donde fue nombrado Alguacil Mayor de las Provincias del Plata. Desde esta ciudad partió en 1573 para crear un asentamiento a orillas del río Paraná: Santa Fe de la Veracruz. Para entonces, una ordenanza real de Felipe II establecía con precisión las características de las ciudades fundadas en las colonias españolas. Fue con esta normativa que, nuevamente desde Asunción, partió la expedición de Garay hacia el Río de la Plata.

Las embarcaciones del adelantado zarparon de Asunción con 64 colonos, 53 de ellos, según los registros, nacidos en América. El nuevo intento tenía la ventaja de que sus colonos americanos conocían mejor la tierra, el clima y las condiciones de los territorios. El 29 de mayo los colonos llegaron a las aguas del Riachuelo y se instalaron en un primer campamento.

El asentamiento de Garay se dispuso en un área que no coincidía con la de su antecesor, ya que Garay eligió la actual Plaza de Mayo como lugar para fundar la ciudad de la Trinidad y el puerto de Santa María de los Buenos Ayres. En el terreno elegido, que resultaba amplio y elevado junto al río, se instaló el fuerte -donde hoy se erige la Casa de Gobierno-, la plaza principal y a su alrededor entregó terrenos

NANCY MONZÓN  
Diputado  
Bloque PROGRESO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

para los colonos y los religiosos. Según la normativa española, el explorador dividió el terreno en 250 manzanas. Desde la línea del fuerte, las cuatro primeras filas de manzanas estaban divididas en cuartos, excepto por las entregadas a las congregaciones.

El resto de la ciudad fue loteada y entregada a quienes habían acompañado su fundación, que contemplaba la construcción de un hospital que se llamaría "San Martín", en honor el patrono elegido para la ciudad (no existen mayores noticias sobre esa edificación). Los límites del loteo estaban circunscriptos en lo que hoy son las avenidas Independencia y Córdoba y las calles Libertad y Salta; mientras que el tejido urbano llegaba a las actuales Arenales, San Juan y avenida Rivadavia aproximadamente al 4000.

El 11 de junio Garay fundó la ciudad con el nombre de Trinidad, en referencia al día en que fondearon en el Riachuelo, domingo de la Santísima Trinidad en el calendario católico, dejando la denominación de Santa María de los Buenos Ayres para el puerto.

El 11 de junio de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se conmemora el 430° aniversario de su fundación.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de ésta Honorable Cámara acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

NANCY MONZC.  
Diputada  
Banco Unión Cívica  
H. Cámara de Dip.  
Provincia de Buenos Aires